



HOSPITAL DR. RAFAEL CANTISANO ARIAS

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

REQUERIMIENTO : Dpto. Administrativo-Financiero

REFERENCIA : HMDRCA-DAF-CD-2026-0062

No. EXPEDIENTE

62

No. DOCUMENTO

62

11 de septiembre de
2026

Yo, **Licda. Diosmary Núñez Pérez**, en mi calidad de Encargado(a) Administrativo-Financiero del **Hospital Municipal Dr. Rafael Cantisano Arias**

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2026**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **2026** para la contratación que se especifica a continuación:

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	51141714	2.3.4.1.01	Piracetam	60.00	UD	108.00	6,480.00
2	41102911	2.6.3.2.01	Bisturi s/mango no.21	5.00	UD	285.00	1,425.00
3	51142009	2.3.4.1.01	Dipirona	200.00	UD	8.00	1,600.00
4	51141714	2.3.4.1.01	Acido trasnexamico	5.00	UD	150.00	750.00
						Total:	10,225.00

PRESUPUESTO: RD\$ diez mil doscientos veinticinco pesos.

En ese sentido y en base
esta compra o contratación es **Compra Directa**.
Y para que conste, firmo la presente certificación

Licda. Diosmary Núñez Pérez.
Encargado (a) Administrativo-Financiero

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.